



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0063396/2012 por el cual el Departamento FISIOLÓGIA eleva Informes Anuales 2012 y Planes de Trabajo 2013, y solicita prórroga de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos, a fs. 43 y 44;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar los Informes Anuales 2012 y Planes de Trabajo 2014, y prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente con dedicaciones especiales, desde el 1º de Mayo de 2013 y hasta el 31 de Marzo de 2014:

Leg. - 20629 - Dra. Cecilia ESTRABOU (D.N.I. 13.821.136 – F.N. 30-SEPT-57) - Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) - INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, hasta que el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en EDUCACIÓN PARA LA SALUD con carga anexa en MÉTODOS Y TÉCNICAS DE CAMPO APLICADOS A ESTUDIOS AMBIENTALES (CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Leg. - 23991 - Dr. Rubén Darío GONZÁLEZ (D.N.I. 12.509.089 - FN: 26-FEB-58) - Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) - MICROBIOLOGÍA.

Leg. - 26048 - Dr. Walter Ricardo ALMIRÓN (D.N.I. 11.977.804 - FN: 27-MAR-58) - Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (CS. BIOL. - PROF. CS. BIOL.).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Leg. - 31490 - Biól. Adriana Inés ZAPATA (D.N.I. 20.453.297 – F.N. 19-AGO-68) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), en reemplazo del Dr. Claudio Alejandro SOSA en uso de licencia según Art. 5º de la presente Resolución.

Leg. - 38222 - Dra. Nilda Anahí FRANCHI (Leg. 38222 - D.N.I. 25.877.887 - FN: 24-ABR-77) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) en BIOLOGÍA CELULAR (CS. BIOL.- PROF. CS. BIOL), mientras la Dra. Laura Cecilia GIOJALAS permanezca en uso de licencia o hasta el 31 de Marzo de 2014

Art. 2º.- Aprobar el Informe Anual 2012 y Plan de Trabajo 2013, y mantener el incremento de dedicación interina, desde el 1º de Abril de 2013, a la Biól. Claudia Susana RODRÍGUEZ, (leg. 43643 – D.N.I. 24.884.729 – F.N. 31-AGO-75), en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) por concurso en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISILOGÍA, a Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en la misma cátedra y departamento, hasta que el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) en EDUCACIÓN PARA LA SALUD sea provisto por concurso o hasta el 31 de Marzo de 2014, según transformación transitoria de planta que figura en el ANEXO I de la Resolución 886-HCD-2009.-

Art. 3º.- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2013, a la Dra. Cecilia ESTRABOU (leg. 20629 – D.N.I. 13.821.136), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (CS. BIOL. - PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en MÉTODOS Y TÉCNICAS DE CAMPO APLICADOS A ESTUDIOS AMBIENTALES (CS. BIOL. - PROF. CS. BIOL.), hasta que el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) en EDUCACIÓN PARA LA SALUD sea provisto por concurso o hasta el 31 de Marzo de 2014, según transformación de planta que figura en el ANEXO I de la Resolución 886-H.C.D.-2009.-

Art. 4º.- Mantener protegidos, los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2013, a la Dra. Liliana CROCCO (Leg. 20269) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (CS. BIOL.-PROF. CS. BIOL.), mientras se mantenga la transformación de planta que figura en el ANEXO I de la Resolución N° 886-H.C.D.-2009, hasta el 31 de Marzo de 2014 o hasta el vencimiento del concurso.

Av. Vélez Sársfield 299  
5000 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Claudio Alejandro SOSA (leg. 32277) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), interino, en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (CS. BIOL. – PROF. CS. BIOL.), desde el 1º de Mayo de 2012 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía, en reemplazo del Dr. Walter ALMIRÓN o hasta el 31 de Marzo de 2013, según Decreto 3413/79 – Cap. IV – Art. 13 – Ap. II, inc. e).-

Art. 6º.- Prorrogar la designación interina a la Dra. Norma Beatriz JULIO (Leg. 20777), desde el 1º de Abril de 2013 y hasta el 31 de Marzo de 2014, en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), en el Departamento FISIOLÓGIA, con carga anexa en GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN (CS. BIOL.) y solicitarle la presentación de su Plan de Trabajo ni bien se incorpore a las actividades.

Art. 7º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 8º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 9º.- Las prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2014 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (cátedra, departamento, etc.), sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 10º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 65 - HCD- 2013.-

